

Digitally signed by WILSON Maria
Lucrecia
Date: 2025.08.28 14:02:11 ART

Digitally signed by BONIVARDI
Adrian Lionel
Date: 2025.08.29 12:47:39 ART

Digitally signed by BONGIOVANNI
Cecilia Beatriz
Date: 2025.08.29 14:36:18 ART

SANTA FE, 26 de agosto de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la solicitud formulada por la Directora del Instituto de Tecnología de Alimentos - ITA, Dra. Andrea PIAGENTINI, a los fines de otorgar Aval Institucional al "CYTAL® 2025 - XIX Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos";

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios - AATA y reúne a profesionales, académicos, investigadores y representantes de la industria alimentaria con el objetivo de generar un espacio de intercambio científico y técnico sobre los principales avances y desafíos del sector;

Que bajo el lema "Alimentos del futuro: innovación, sostenibilidad y salud", el Congreso busca promover el desarrollo de soluciones que respondan a las nuevas demandas del consumidor, integrando la innovación tecnológica con la responsabilidad social y ambiental;

Que la AATA reafirma así su compromiso histórico con las instituciones académicas, los institutos de investigación y la industria de alimentos, impulsando vínculos que favorezcan la cooperación, el conocimiento compartido y la mejora continua en la calidad y seguridad de los alimentos que llegan a la mesa de los consumidores;

Que el Congreso se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2025, en la Sede de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que se cuenta en las actuaciones con los avales del Consejo de Dirección del Instituto de Tecnología de Alimentos y de la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad; y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Investigaciones, Institutos y Posgrado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Avalar Institucional al "CYTAL® 2025 - XIX Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos", a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2025, en la Sede de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Inscribase, notifíquese y dese a difusión. Cumplido, pase Mesa de Entradas para su archivo.

RESOLUCIÓN CD N° 460